EL ESPAÑOL
invertia

Manuel Alejandro Cardenete presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía. E.E.

Publicada 17 febrero 2026 06:45h

ECONOMÍA

Dos años de transformación y consolidación del control externo en Andalucía

Manuel Alejandro Cardenete, presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía

Escuchar este artículo ahora
Powered by **Trinity Audio**
1.0x
00:00 06:22

Hace ya dos años tomé posesión como presidente de la Cámara de Cuentas con la incertidumbre con la que se enfrentan los nuevos retos, pero con la seguridad de asumir una responsabilidad que iba a demandar de mí una absoluta dedicación y gran esfuerzo.

Aprovechando este aniversario, considero oportuno reflexionar, con la perspectiva que ofrece el tiempo, sobre el camino recorrido, los avances logrados y los retos que siguen marcando la agenda de nuestra institución.

Este balance no pretende ser un ejercicio de autocomplacencia, sino una evaluación responsable del esfuerzo colectivo desarrollado para reforzar **el papel del control externo como elemento esencial de la calidad democrática y de la buena gestión pública**.

Cuando asumí la Presidencia lo hice con la convicción de que la Cámara debía afrontar una etapa de evolución profunda. En mi discurso de investidura señalé que "Esta institución no debe limitarse a señalar errores o deficiencias, debemos ser capaces de aportar recomendaciones que sirvan para mejorar el sector público. Para ello, debemos cumplir dos premisas: conocer cómo evoluciona la administración pública y mantener un diálogo eficiente con la misma".

Debíamos adaptarnos para responder a la realidad de una administración cada vez más compleja, más digital y sometida a mayores exigencias por parte de la ciudadanía. Estos dos años han estado marcados por esa voluntad de transformación, asentada siempre sobre el respeto al mandato legal y a la independencia que caracterizan a la función fiscalizadora.

Uno de los ejes fundamentales de este periodo ha sido reforzar una concepción del control externo basada **no solo en la detección de irregularidades, sino también en su capacidad preventiva** y en su aportación a la mejora de la gestión pública.

La Cámara no debe ser una institución temida, sino respetada por la solidez técnica de sus informes y por la utilidad de sus recomendaciones. Este enfoque ha guiado nuestra actuación, sin merma alguna de la firmeza con la que ejercemos nuestras competencias cuando se ponen de manifiesto incumplimientos o desviaciones relevantes.

En el ámbito estrictamente fiscalizador, hemos impulsado trabajos que, manteniendo el rigor técnico exigible, resulten más comprensibles y cercanos para el ciudadano. La rendición de cuentas no es un fin en sí mismo, sino un instrumento para garantizar que los recursos públicos se gestionan con legalidad, eficiencia y transparencia.

En este sentido, una de nuestras principales preocupaciones ha sido el **bajo nivel de rendición de cuentas en el sector público local.** Para afrontarlo, hemos intensificado el diálogo con alcaldes, secretarios e interventores municipales, identificando dificultades reales y proponiendo soluciones prácticas que faciliten el cumplimiento de esta obligación esencial.

En este sentido debo reconocer que, todavía, nos queda un largo camino por recorrer, seguiremos en el empeño.

Esta política de proximidad territorial ha sido una de las señas de identidad del mandato. La celebración de sesiones del Pleno en distintas provincias andaluzas y las reuniones de trabajo con responsables locales han permitido acercar la Cámara a las administraciones fiscalizadas y, en última instancia, al conjunto de la ciudadanía.

Esta presencia activa en el territorio ha contribuido a mejorar la percepción institucional y a reforzar la idea de que el control externo es un aliado del buen gobierno.

Paralelamente, hemos trabajado de forma decidida en la **modernización interna de la Cámara**. La auditoría pública está inmersa en un proceso de transformación imparable hacia modelos digitales, apoyados en el análisis masivo de datos y en la automatización de procesos.

Durante estos dos años hemos actualizado sistemas de gestión, mejorado las herramientas de publicación de información y sentado las bases para la incorporación progresiva de tecnologías avanzadas, incluida la

inteligencia artificial, con el objetivo de ganar eficiencia, profundidad analítica y capacidad de detección temprana de riesgos.

La renovación integral de la página web institucional constituye un hito relevante en este proceso. Hoy la Cámara de Cuentas de Andalucía dispone de una plataforma más accesible, segura y transparente, que facilita el acceso a informes y documentos, mejora la sede electrónica y refuerza la comunicación con la ciudadanía.

En el plano institucional, estos dos años han estado marcados por una **intensa actividad de cooperación y participación en foros especializados**. La organización en Córdoba de los IV Encuentros Jurídicos y XVI Encuentros Técnicos de los Órganos de Control Externo ha sido, sin duda, uno de los hitos más relevantes del periodo.

Estos encuentros reunieron a representantes de todos los Órganos de Control Externo del país y se consolidaron como un espacio de debate sobre los grandes desafíos de la fiscalización contemporánea: la utilización intensiva de datos, la automatización, las nuevas metodologías de auditoría y la necesidad de avanzar hacia criterios comunes.

Nuestra participación activa en la Asociación de Órganos de Control Externo Autonómicos (ASOCEX), así como la colaboración permanente con el Tribunal de Cuentas y con instituciones internacionales, especialmente en el marco de EURORAI, refuerzan la calidad y coherencia de nuestro trabajo.

El control externo no puede entenderse de forma aislada; requiere diálogo técnico, aprendizaje compartido y alineación con los estándares más exigentes del sector.

Otro de los ámbitos en los que hemos puesto especial énfasis ha sido la **comunicación pública.** Hemos impulsado una relación más abierta y fluida con los medios de comunicación y reforzado nuestra presencia en redes sociales, conscientes de que el conocimiento social de la función fiscalizadora es clave para generar confianza institucional.

Cuando la ciudadanía comprende qué hace la Cámara y por qué lo hace, se fortalece el respeto hacia la institución y, en última instancia, hacia el propio sistema democrático.

Todo este esfuerzo descansa, de manera fundamental, en el compromiso y la profesionalidad del personal de la Cámara de Cuentas de Andalucía. La capacitación continua, la adaptación a nuevas herramientas y la asunción de metodologías innovadoras han sido posibles gracias a un equipo altamente cualificado y comprometido con el servicio público.

A ellos corresponde una parte esencial de los logros alcanzados en estos dos primeros años.

El balance de este periodo permite afirmar que **la Cámara se encuentra hoy en una posición más sólida, más moderna y mejor preparada para afrontar los retos futuros**. No obstante, somos plenamente conscientes de que el proceso de transformación no ha concluido. La creciente complejidad del sector público, las limitaciones de recursos y la necesidad de adaptación constante exigen seguir avanzando en profesionalización, cooperación interinstitucional y desarrollo tecnológico.

Con la vista puesta en el futuro inmediato, proyectos como la colaboración con Fiasep en la organización del Congreso Nacional de Auditoría Pública, que se celebrará en Málaga, o la ampliación del uso de herramientas de análisis avanzado de datos, refuerzan nuestra aspiración de situar a Andalucía en un lugar destacado dentro del debate nacional sobre el control externo.

Estos dos primeros años de mandato han confirmado una convicción que seguirá guiando mi actuación: un órgano de control moderno no se define únicamente por señalar errores, sino por contribuir de forma efectiva a evitarlos y a mejorar la gestión pública. Ese seguirá siendo el compromiso de la Cámara de Cuentas de Andalucía en los años venideros.